



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Idioma moderno: Lengua portuguesa I

Asignatura	Idioma moderno: Lengua portuguesa I			
Código	V01G400V01105			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimstre 1c
Lengua	Gallego			
Impartición	Portugués			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Profesorado	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Correo-e	freixedo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se trata de adquirir conocimientos básicos de lengua portuguesa (en comprensión y expresión oral y escrita) y conocimientos básicos sobre los países de lengua oficial portuguesa y sus culturas (correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).			

## Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C15	Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

## Resultados de aprendizaje

Dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera. Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, equivalente al 'Certificado Inicial de Português como Língua Estrangeira' (CIPLE).	A1 A2 A5	B1 B6 B9 B10	C1 C2 C15	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Dominio oral y escrito de primeros elementos del nivel B1, equivalente al 'Diploma Elementar de Português Língua Estrangeira' (DEPLE) y del 'Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros' (Celpe-Bras).	A1 A2 A5	B1 B6 B9 B10	C1 C2 C15	D2 D5 D8 D10 D11 D12

**Contenidos**

Tema	
Contenidos de fonética	Elementos de fonética y fonología de las variantes europea y brasileña de la lengua portuguesa, correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Contenidos gramaticales	Elementos gramaticales correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Ortografía; verbo (indicativo y tiempos más usuales del subjuntivo); sustantivo; adjetivo; artículo; determinantes; plural; género; pronombres; preposiciones y contracciones; etc.
Contenidos léxico-semánticos	Elementos léxicos y semánticos correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Tiempos cronológico y meteorológico; saludos y despedidas; vivienda; presentación personal; números; colores; medios de transporte; rutina diaria; ropa; cuerpo; cocina y alimentación; deportes y otras actividades de ocio; etc.
Contenidos pragmáticos	Tratamientos; idiomatismos; falsos amigos; etc.

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	4	0	4
Resolución de problemas	18	30	48
Trabajo tutelado	18	30	48
Eventos científicos	2	13	15
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	10	12
Práctica de laboratorio	0	5	5
Observación sistemática	0	10	10
Examen oral	4	4	8

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Lección magistral	El profesor explicará los contenidos esenciales de cada uno de los temas, aclarando los conceptos-clave de la materia y orientando al alumnado en las lecturas obligatorias relacionadas con cada tema. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de las indicaciones y de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte del alumnado. Trabajos en grupo y exposiciones en el aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Trabajo tutelado	Sesiones prácticas, ejercicios prácticos de producción oral y escritura. Revisión de contenidos gramaticales con ejercicios realizados dentro del aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Eventos científicos	Asistencia a conferencias, filmes, seminarios, prácticas de campo y otras actividades relacionadas con los contenidos de la materia. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios para acompañar los eventos docentes y divulgativos.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El profesorado revisará y corregirá los trabajos del aula y comentará con el alumnado las cuestiones más relevantes.
Resolución de problemas	El profesorado estará a la disposición del alumnado para guiarlo en la resolución de problemas y de los ejercicios propuestos.

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante lo curso. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen. El examen se realizará en la fecha oficial establecida por la FFT.	40	A1 A2	B6 B9	C1 C2	D8 D11
Práctica de laboratorio	Realización de pruebas o tareas sobre temas indicados por el profesor. En el caso de alumnado en régimen no presencial el alumnado realizará estas pruebas o tareas con el apoyo de la plataforma Fatic.	20	A1 A5	B6 B9 B10		D8 D10 D11
Observación sistemática	Observación de las prestaciones del alumnado en los ámbitos de "Resolución de problemas y/o ejercicios", "Trabajos de aula", la participación en general y la asistencia a las actividades relacionadas con la materia. En el caso del régimen semipresencial, se practicará un seguimiento virtual del alumnado a lo largo del curso.	10			C1 C2 C15	D2 D5 D8 D11 D12
Examen oral	Prueba oral individual. En el caso de régimen semipresencial, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen. La prueba oral se realizará durante la última semana de clases.	30	A1	B10	C1 C2 C15	

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### Otros comentarios y evaluación de julio

Las/Los estudiantes deberán escoger, de forma obligatoria en las primeras dos semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (*cf. supra* la descripción en [Evaluación]) o un sistema de evaluación única. Se recomienda optar por el primero.

### Evaluación continua

Dado que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera es muy recomendable asistir con regularidad a las aulas. Quien no tenga posibilidad de asistir al menos al 80% de las clases debe comunicarlo al profesorado. En todo el caso, la no realización de pruebas o ejercicios parciales previstos por el sistema de evaluación continua (*cf. supra* la descripción en [Evaluación]) supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en esta.

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen de evaluación única recogida en el calendario oficial de la FFT.

La evaluación **única** consiste de una prueba escrita seguida de otra prueba oral que se realizarán en el mismo día en salas de aula contiguas. Es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para superar la materia y, en caso de suspenso, habrá que recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La evaluación única se valorará de la siguiente forma:

1. Prueba escrita teórico-práctica: 75% de la nota final.
2. Prueba oral: 25% de la nota final. Esta prueba será gravada en formato audio y la participación en ella supondrá el consentimiento de la grabación.

Es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para aprobar la materia.

La no presentación a una de las pruebas sin justificante supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en la misma.

## Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de evaluación única se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio).

El alumnado de evaluación continua que no supere la materia en la primera convocatoria y tenga que acudir a la segunda edición de las actas tendrá que examinarse EXCLUSIVAMENTE de la parte o partes que tengan suspensas (examen oral y/o escrito).

La copia o el plagio en los exámenes de las evaluaciones continua o única será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en estas.

En todo caso, se recomienda la asistencia regular a las aulas y a las tutorías y la consulta de los materiales e informaciones específicas en la plataforma FAITIC, aunque no se siga el sistema de evaluación continua.

## Alumnado semi-presencial

Al alumnado semi-presencial se le ofrece una tutoría semanal. Para quien tenga la oportunidad, se le recomienda asistir regularmente a estas tutorías.

En todo el caso, la enseñanza semi-presencial de una lengua extranjera requiere una disciplina importante de autoestudio siguiendo las indicaciones del profesorado y el uso imprescindible de la plataforma FAITIC desde el primer día de clases.

Quien se incorpora a este sistema a partir de las últimas convocatorias de matrícula, debe contactar con el profesorado inmediatamente y recuperar por su cuenta los temas ya impartidos desde septiembre.

El aprendizaje semi-presencial de lengua portuguesa requiere una rutina de trabajo individual, mucha disciplina, un horario y hábitos de lectura y de audición en lengua portuguesa a diario.

La evaluación continua del alumnado semi-presencial implica la realización de los ejercicios indicados por el profesorado a través de la plataforma FAITIC, dentro de los plazos indicados, como también la asistencia a un 50 % de las tutorías específicas previstas. Quien no puede realizar estos ejercicios dentro de los plazos, o no puede asistir a un 50 % de las tutorías específicas, tendrá que realizar los exámenes escrito y oral de la evaluación única (*cf. supra*).

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Carmo, Leonorete, **Olá! Como está? 1. Livro de textos**, Lidel, 2011

Carmo, Leonorete, **Olá! Como está? 2. Livro de atividades**, Lidel, 2011

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata., **Gramática Ativa 1**, 3.ª, Lidel, 2011

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata., **Gramática Ativa 2**, 3.ª, Lidel, 2012

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia.**, Texto Editores, 2005

Ruela, Isabel., **Vocabulário Temático**, 1ª, Lidel, 2015

VV. AA., **Dicionário Editora de Espanhol-Português**, Porto Editora, 2008

VV.AA., **Dicionário da Língua Portuguesa 2011**, Porto Editora, 2010

VV.AA., **Dicionário Editora de Português-Inglês.**, Porto Editora, 2010

VV.AA., **Dicionário Editora Alemão-Português**, Porto Editora, 2011

#### Bibliografía Complementaria

Castro, Ivo, **Introdução à História do Português**, 2ª, Colibri, 2006

<http://www.portaldalinguaportuguesa.org/>,

**Novo Corretor Aurélio 2. Ed. Positivo, 2010. [www.flip.pt]**,

VV. AA., **Dicionário Editora de Inglês-Português.**, Porto Editora, 2010

VV. AA., **Dicionário Editora de Francês-Português.**, Porto Editora, 2011

---

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Lengua portuguesa II/V01G400V01303

---

### Otros comentarios

Un buen nivel de lengua gallega facilita la adquisición de conocimientos de lengua portuguesa.

La lectura y audición habitual de textos en lengua portuguesa, facilita igualmente el aprendizaje.

Aviso importante para el alumnado de intercambio (Erasmus): La enseñanza de Lengua Portuguesa en la UVigo se dirige a un alumnado que tiene el gallego y/o castellano como lengua materna, de manera que la progresión es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga como mínimo un nivel de B1 en estas lenguas (gallego o castellano), o uno A1 en lengua portuguesa, matricularse en esta materia.

---

## **Plan de Contingencias**

---

### **Descripción**

---

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET

#### **DOCENCIA NO PRESENCIAL**

\*Metodologías docentes.

En caso de que las circunstancias obliguen a una docencia no presencial, se mantendrán la mayor parte de las metodologías docentes, dado que el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de las indicaciones puntuales y de los materiales necesarios para acompañar los eventos docentes y divulgativos.

Se procurará restringir al máximo la sesión magistral y se utilizará la sala virtual del profesorado para las puestas en común y resolución de dudas, la corrección de ejercicios y la resolución de problemas.

En general, se indicarán semanalmente los contenidos que se van a tratar, así como los materiales que deberán consultar y los ejercicios que deberán realizar y entregar.

\* Tutorías (Mecanismo no presencial de atención al alumnado).

Las tutorías no presenciales se realizarán por medio de la plataforma Faitic, a través del correo electrónico y de ser el caso, a través de la sala virtual del profesorado.

\* Contenidos a impartir

Los contenidos son los mismos que en la modalidad presencial.

\* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía indicada para la modalidad presencial incluye manuales y materiales para el auto-aprendizaje.

En la propia plataforma Faitic de la materia hay materiales bibliográficos útiles para un aprendizaje autónomo.

\*Evaluación

Se mantienen todas las pruebas previstas para la modalidad presencial, dado que pueden ser realizadas por vía telemática a través de Faitic o del aula virtual.

\* Información adicional

ES responsabilidad del alumnado mantener el contacto con el profesorado así como su participación activa en el desarrollo de la docencia, participando en las actividades docentes y realizando las pruebas de evaluación.

Las comunicaciones del profesorado con el alumnado tendrán un carácter general e irán dirigidas al grupo, por lo que es responsabilidad del alumnado estar pendiente de esas informaciones.

En caso de tener algún problema de tipo técnico que dificulte el acceso a la docencia virtual, el alumnado debe ponerlo lo antes posible en conocimiento de los servicios técnicos de la universidad (SAUM), donde podrá recibir asesoramiento.

====DOCENCIA MIXTA: PRESENCIAL/NO PRESENCIAL====

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

---